



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

**DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA Y
TRANSPARENCIA.**

Departamento de Ética, Transparencia y Valores

**Informe de Actividades resultado de Transparencia en la
Universidad Tecnológica de Panamá**

Del 01 al 31 de mayo de 2021

Preparado por: Licda. Guadalupe Zurita G.

2 de junio de 2021

OBJETIVO GENERAL

Con la finalidad de proporcionar a nuestras altas autoridades y comunidad universitaria en general los resultados basados en el cumplimiento de la ley 6 de 22 de enero de 2002 de Transparencia y Acceso a la Información, realizadas en el mes de mayo, presentamos este informe donde desarrollamos las gestiones administrativas, del campo de investigación y tecnológico, además de otros aspectos que nos mantienen en el camino de la excelencia y mejoramiento continuo.

**Informe de actividades realizadas como resultado de transparencia en la
Universidad Tecnológica de Panamá
Informe No.CVLS/4-2021**

La ley No.6 del 22 de enero de 2002 "Que dicta Normas para la Transparencia en la Gestión Pública, establece la Acción de Habeas Data y dicta otras disposiciones", la cual promueve la consulta como medio de participación ciudadana para fortalecer la Transparencia en la Gestión Pública.

En este sentido, la Universidad Tecnológica de Panamá, con el fin de cumplir con la ley y como parte del compromiso de la misión y la transparencia en nuestra casa de estudios, a través del Departamento de Ética, Transparencia y Valores de la Dirección de Auditoría Interna y Transparencia, ha elaborado este informe donde reflejamos el ejercicio de esta ley, la ética y nuestros valores; presentando las actividades relevantes realizadas en nuestra institución en el mes de mayo, de tal manera que a través de la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI), quien es la encargada de evaluar y monitorear que se cumplan las disposiciones de la ley de transparencia en las entidades públicas, nos evalúe dichos resultados.

Cabe señalar, que las actualizaciones de los contenidos y fechas que se realizan en la página web de la Universidad Tecnológica de Panamá nos ha llevado a mantenernos y destacarnos en un alto nivel de cumplimiento de Transparencia y el Acceso a la información, lo que nos muestra como consecuencia obtener el reconocimiento que mensualmente nos otorga la ANTAI con la más alta puntuación que es el cien por ciento.

A finales de este mes, podemos señalar que hemos recibimos el **caso N°CAC-2021-0388646**, referido por la línea gratuita del 311 del Centro de Atención Ciudadana de la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG), y el mismo se refiere a una sugerencia realizada por una ciudadana, acerca de que los estudiantes de la universidad pueden efectuar su labor social digitalizando los expedientes en los distintos hospitales públicos (**C.S.S., ION, HST**), pero posteriormente, la persona canceló la sugerencia en el sistema de llamadas del 311 y en la plataforma de este centro de atención fue cerrado y concluido dicho caso. Asimismo, podemos señalar que no se ha efectuado la reunión mensual de enlace con el director y colaboradores del 311.

Por otro lado, en la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI) no se han presentado denuncias ni quejas de ciudadanos.

En este mes atendimos y tramitamos 131 correos electrónicos del buzón de Sugerencias y/o Quejas, garantizando la calidad y la mejora continua y sobretodo con Transparencia a nuestros clientes.

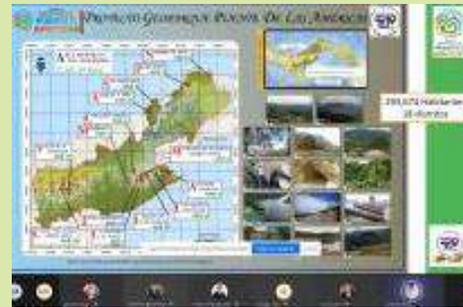
Es importante mencionar, que el problema de salud pública por el que atravesamos a nivel mundial, ha incrementado el uso de este buzón de sugerencias y/o quejas electrónico, como una ventana de comunicación de los estudiantes y el público en general con las distintas unidades de nuestra institución.

Cabe resaltar que la Universidad Tecnológica de Panamá, comprometida con el valor de transparencia, ha realizado en este mes diferentes actividades que destacan dicho valor y lo podemos mencionar a continuación en diferentes componentes o ejes estratégicos:

I. Eje Estratégico-Proyectos:

- El 28 de mayo, el Centro Regional de Chiriquí de la Universidad Tecnológica de Panamá (U.T.P.) y la Secretaría Nacional de Ciencias, Tecnología e Innovación (SENACYT), hicieron el lanzamiento del Proyecto de tecnología aplicada para optimizar los datos e información relativa al Covid'19, denominado **EPIDEMPREDICT FOR COVIT-19**. Este proyecto es una plataforma inteligente que permitirá al país darle seguimiento a la pandemia del corona virus. Como los investigadores del proyecto, señalamos a la Dra. Lilia Muñoz, investigadora principal del proyecto, y el Dr. Vladimir Villarreal, la Dra. Inés Sittón y el Licdo. Mel Nielsen como co-investigadores.

- En conmemoración de los 40 años de aniversario de la Universidad Tecnológica de Panamá, el 12 de mayo se presentó el **Proyecto turístico “Geoparques Puertas de las Américas”**, que les brindará una oportunidad de auto sostenibilidad económica, social y cultural a las comunidades rurales. En este proyecto participaron expositores internacionales como la UNESCO Centroamericana, Geoparque Mundial Río Coco-Nicaragua y el Geoparque Mundial Grutas del Palacio-Uruguay.



- El pasado 7 de mayo el Centro Regional de Chiriquí de la Universidad Tecnológica de Panamá, presentó el **Proyecto de labor social, Info Plaza** donde los estudiantes de la Facultad de Ingeniería en Sistemas Computacionales pueden realizar su servicio social. Con 10 estudiantes iniciará este proyecto ubicado en la Biblioteca Dr. Víctor Levi Sasso Cabe señalar, que el total de horas que los estudiantes de ingeniería pueden trabajar es de 120 y de 80 para los técnicos.



II. Eje Estratégico-Convenios:

- El rector de la Universidad Tecnológica de Panamá (U.T.P.), Ing. Héctor Montemayor y el rector de la Universidad Estatal del Medio Oeste (UNICENTRO) en Brasil, Dr. Fabio Hernández, el 26 de mayo firmaron un convenio con el propósito de promover la cooperación académica a través de movilidad de profesores, estudiantes, apoyar en el desarrollo de proyectos y programas de cooperación conjunta, etc., para favorecer el conocimiento científico, de investigación, docente y de gestión.



- La Universidad Tecnológica de Panamá junto con la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), el 20 de mayo hicieron el lanzamiento de la Maestría Científica en Recursos Hídricos. La bienvenida y agradecimiento a este evento lo dirigió el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil, Dr. Martín Candanedo; mientras que el Dr. Eduardo Ortega Barría, Secretario Nacional de SENACYT señaló que esta maestría es una oportunidad para la investigación y el aprovechamiento de los recursos hídricos a nivel nacional. El Dr. Ricauter Vásquez Morales, Administrador del Canal de Panamá fue el invitado especial de este evento.
- La Universidad Tecnológica de Panamá, en la persona del Ingeniero Héctor Montemayor-Rector, sostuvo una reunión de acercamiento el 13 de mayo, con el Ingeniero José Ramón Icaza Clement de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura con el fin de establecer una relación entre ambas organizaciones para la formación de profesionales orientados a la Gerencia. Con este acercamiento se puede realizar un convenio que permita el desarrollo de propuestas que sean en beneficio de las dos entidades y del país.



- El 03 de mayo autoridades de la Universidad Tecnológica de Panamá y el Ingeniero Santiago Lajes Choy de la Universidad de Camagüey, se reunieron para reforzar sus relaciones y conocer las nuevas áreas de

intercambio académico. Esta reunión fue conducida por el Ingeniero Héctor Montemayor, Rector Magnífico de esta alta casa de estudios tecnológicos superiores. En dicha reunión ambas instituciones expusieron sus experiencias sobre la forma de enfrentar la pandemia del Covid'19, además de reforzar sus acciones en las áreas del conocimiento como la Biotecnología, Energía, Inteligencia Artificial, etc., de tal forma que se pueda ofrecer respuesta a las distintas necesidades de ambos países. Cabe señalar, que en esta reunión se firmaron las renovaciones del convenio Marco de Cooperación del 2011.



III. Eje Estratégico-Relaciones Internacionales

- Con el fin de fortalecer los lazos entre Brasil, Portugal y la Universidad Tecnológica de Panamá y robustecer nuestras relaciones internacionales, del 5 al 7 de mayo la Universidad Tecnológica de Panamá fue el escenario de la tercera semana de la Lengua Portuguesa. Cabe señalar, que en este evento también participaron los rectores de las universidades de UDELAS, USMA y representante de la Universidad de Panamá.



- La Ingeniera Aris Castillo, Directora de Relaciones Internacionales de la Universidad Tecnológica de Panamá, el 5 de mayo recibió la visita del Decano de la Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Pretoria-Sudáfrica, el Dr. Alexander Johnson con el objetivo de reunirse con las

autoridades de esta prestigiosa casa de estudios tecnológicos superiores para dar seguimiento a los programas que han trabajado, como la apertura de una Maestría en Cultura que se espera firmar y formalizar para que sea internacional y con doble titulación entre ambas universidades. Para dicho programa de Maestría el Dr. Johnson se reunió con autoridades de la Facultad de Ciencias y Tecnología.



- El 6 de mayo la Directora de Relaciones Internacionales, Ingeniera Aris Castillo, efectuó una reunión donde participaron las autoridades y su personal de apoyo para tratar el tema sobre la Propuesta de Ajuste de Metas del Plan de Desarrollo Institucional (PDI), es decir; los indicadores relacionados con la internacionalización. Esta reunión se realizó en modalidad virtual.

IV. Eje Estratégico-Ética, Transparencia y Valores

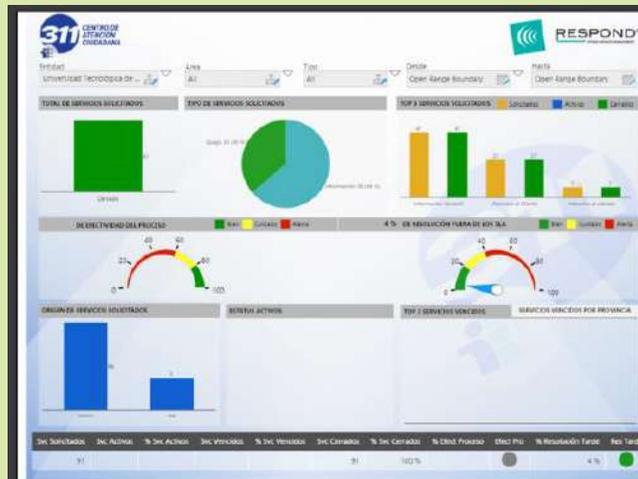
- Hasta el 31 de mayo se recibieron en el buzón de sugerencias y/o quejas electrónico 131 correos, entre consultas, quejas, solicitudes y correos no deseados. De estos correos fueron atendidos por las unidades el 80.15%.
- Asimismo, en la fecha antes descrita, la Licda. Guadalupe Zurita G., del Departamento de Ética, Transparencia y Valores de la Dirección de Auditoría Interna y Transparencia, hizo una solicitud a la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI) para que dicte un webinar sobre la Ley de Datos Personales.
- El 31 de mayo la Licda. Olga Arana del Departamento de Auditoría Interna de la Dirección de Auditoría Interna y Transparencia, participó en el descarte de Togas y gorros de graduación en la Secretaría General.



- La Licda. Guadalupe Zurita G. del Departamento de Ética, Transparencia y Valores, resaltando los valores de la institución tramitó la publicación de un correo masivo con el **Mensaje Positivo del Valor Excelencia**, a través del correo institucional, los días 24 y 28 de mayo.



- El 28 de este mes, recibimos el caso **N°CAC-2021-0388646**, referido por el 311 del Centro de Atención Ciudadana, sobre una sugerencia de que los estudiantes de este centro universitario realizaran su labor social en los hospitales públicos del país, digitalizando los expedientes; pero cuando se iba a dar respuesta del seguimiento del caso ya la ciudadana lo había cancelado el mismo día y en la plataforma del 311 se cerró y concluyó.
- El 26 de mayo la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG), nos envió el Panel Ejecutivo que describe los casos que han referido a la U.T.P. a través del 311 del Centro de Atención Ciudadana. Cabe señalar que hasta la fecha no contamos con ningún caso pendiente por resolver.



- Por su parte, el 19 de mayo la Dirección de Auditoría Interna y Transparencia mantuvo una reunión con la Jefa del Departamento de Metas de la Rectoría, Dra. Dafne Mora y su equipo de trabajo en relación al Plan Operativo Anual (POA) de Auditoría, con el fin de ajustar algunos puntos.
- La Licda. Guadalupe Zurita G. del Departamento de Ética, Transparencia y Valores de la Dirección de Auditoría Interna, participó en una capacitación-webinar modalidad virtual, donde fue invitada el 17 de mayo por la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTA) sobre el módulo N°4 “La Ética es una Decisión”.



- El 10 de mayo cumpliendo con la ley 6 de 22 de enero de 2002, la Licda. Zurita del Departamento de Ética, Transparencia y Valores llevó a cabo el monitoreo y solicitud de actualización en la página web, nódulo de

V. Eje Estratégico-Consejo General Universitario

- El 6 de mayo los miembros del Consejo General Universitario conducido por el Ingeniero Héctor Montemayor Ábrego-Rector, se reunieron para tratar diversos temas, pero el de mayor preeminencia fue la reincorporación del personal administrativo y de investigación pertenecientes a los grupos N° 1 y N°2 a sus labores presenciales, a partir del 10 de mayo en el Campus Central Víctor Levi Sasso y en los Centros Regionales.

VI. Eje Estratégico-Gestión

- El 13 de mayo la Facultad de Ingeniería Industrial celebró sus 40 años de aniversario con el lema: **“Siendo tú la ruta del éxito”**. Fue el Ing. Héctor Montemayor Ábrego, quien dio las palabras de apertura y señaló que esta facultad es fundadora de conferencias, relación con empresas y prácticas de estudiantes para que conocimiento en el campo laboral.
- El 4 de mayo el Centro Regional de la U.T.P. en Veraguas conmemoró el día de la Secretaria con distintas actividades con el fin de reconocer el compromiso y trabajo de estos especialistas.
- La Universidad Tecnológica de Panamá el 4 de mayo presentó el tablón digital que es una aplicación de anuncios en línea para publicar ofertas de equipo, mobiliarios y colaboradores que permiten facilitar los recursos entre unidades.



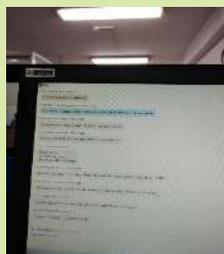
VII. Eje Estratégico-Diplomados y Webinars:

- El 31 de mayo el Centro Regional de Panamá Oeste, celebró con una conferencia para clausurar el mes de la Etnia Negra, con el lema: **“Supervivencia, Libertad y Legado”**.

- La Facultad de Ciencias y Tecnología en conjunto con la Cooperativa de Ahorro y Crédito (COOPEDUC), el 28 de mayo clausuraron el Diplomado de Liderazgo en Gestión Empresarial Cooperativo para la Sociedad.
- El Departamento de Ética, Transparencia y Valores de la Dirección de Auditoría Interna y Transparencia invitó a la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información para que dictara un Webinar el 27 de mayo sobre **“Principios Básicos de Ética y Transparencia”**. El mismo fue dictado por la Licda. Dora Luz Fernández, abogada de ANTAI en compañía del Coach el Licdo. Paul Donato. Cabe resaltar que hubo una asistencia de 61 participantes.



Licda. Dora Luz Fernández.

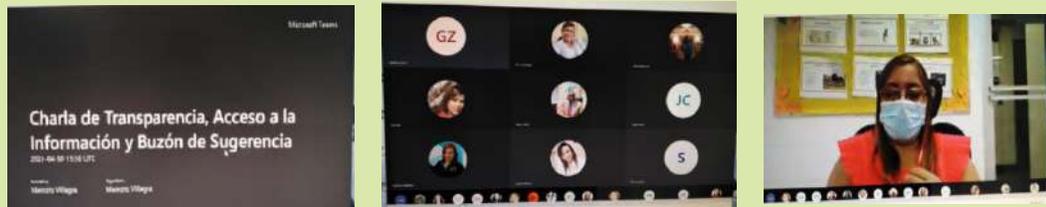


Listados de asistencia a Webinar de ANTAI el 27-05-21.



- El Centro Regional de Coclé de la U.T.P., a través de los estudiantes de segundo año de la carrera de Ingeniería Civil, organizaron una conferencia sobre **“Cambio Climático: Mitigación y Adaptación”**. La finalidad de esta conferencia es crear conciencia en beneficio del medio ambiente.
- La Universidad Tecnológica de Panamá, celebró el 21 de mayo el día mundial de la Diversidad Cultural con el lema: **“La Importancia de la Interculturalidad en la Educación Superior”**. La conferencia se dictó en modalidad virtual.
- El 20 de mayo el Rector, Ingeniero Héctor Montemayor Ábrego, fue el primer expositor en el Webinar **“Realidades y Prospectivas de la Educación Superior”**, organizado por la Universidad Nacional de Honduras. Igualmente, participaron el Dr. Víctor Sánchez y el Dr. Orlando Aguilar.
- En este mes la Clínica Universitaria ha realizado distintas charlas sobre temas como: La U.T.P. libre de Cigarrillos, La U.T.P. libre de Drogas, sobre el Cáncer de Piel, entre otras.

- El 30 de abril pasado, la Licda. Guadalupe Zurita G. del Depto. de Ética, Transparencia y Valores, con el fin de promover la cultura de transparencia y el conocimiento sobre acceso a la información, dictó una charla a los colaboradores de esta alta casa de estudios superiores con el tema **“Transparencia, Acceso a la Información y Buzones de Sugerencias”**, en modalidad virtual. Es importante señalar que a esta capacitación tuvo una asistencia de 54 colaboradores.



VIII. Eje Estratégico-Vicerrectoría de Vida Universitaria:

- El 28 de mayo la Vicerrectoría de Vida Universitaria organizó un conversatorio denominado **“Lucha, Retos y Logros”**, que han contribuido a la creación y fortalecimiento de la Universidad Tecnológica de Panamá. Como invitados a este conversatorio participaron los exsecretarios generales de los distintos grupos del Centro de Estudiantes, quienes manifestaron sus aportes al crecimiento y desarrollo de esta institución superior.



- La Vicerrectoría de Vida Universitaria a través de su Dirección de Equiparación de Oportunidades efectuó el conversatorio **“Experiencias Exitosas de Estudiantes con Discapacidad”**, con el fin de sensibilizar a la comunidad universitaria y público en general sobre los valores y esfuerzos que este grupo de estudiantes con disposición, responsabilidad, perseverancia pueden lograr alcanzar sus metas, obteniendo oportunidades de inclusión en educación, el trabajo y la sociedad en general.



- El 19 de mayo la Vicerrectora de Vida Universitaria Ingeniera Vivian Valenzuela junto al Ingeniero Luis Oliva, Director de la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG), entregaron en un acto simbólico a 18 estudiantes tablets de las 516 que fueron donadas por esta entidad para los estudiantes que no cuentan con equipo tecnológico y realizar sus estudios virtuales.



- La Vicerrectoría de Vida Universitaria de esta casa de estudios superiores recibió de la Compañía Copa Airlines, una donación de alimentos secos, equipos tecnológicos y tarjetas de recargas para que los estudiantes puedan continuar sus estudios de forma virtual.



Para dar fe de la información aquí descrita firma la colaboradora del Departamento de Ética, Transparencia y Valores de la Dirección de Auditoría Interna de la Universidad Tecnológica de Panamá:

Licda. Guadalupe Zurita G.
Depto. de Ética, Transparencia y Valores

Dirección de Auditoría Interna y Transparencia